

EL CRONISTA DEL VALLE

Franqueo
Concertado

SEMANARIO CATOLICO.

SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO XXII

Redacción y Administración: Alfonso XIII (antes Wilson)

NÚM. 1.107

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto . . . 10 céntimos
Pago anticipado

Pozoblanco 30 de Mayo de 1931

No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen
Anuncios y comunicados precio convencional

Bando del Capitán General de Andalucía

Don Miguel Cabanellas y Ferrer, Capitán
General de la 2.ª Región

Hago saber:

Ante las frecuentes y fehacientes pruebas que el Gobierno de la República viene dando de la especialísima atención que presta a la cuestión social en Andalucía, consideran las autoridades de la Región que la clase trabajadora del campo y de la ciudad, tiene suficientemente garantizados sus derechos, tanto en el ejercicio de las libertades ciudadanas, como en cuanto se relaciona con el respeto a los contratos de trabajo, establecidos entre las asociaciones obreras y la clase patronal.

Esta conducta ha sido equivocadamente interpretada por algún sector del proletariado andaluz que, al amparo de las libertades concedidas, ha tratado y trata de imponer su predominio en las filas obreras, requiriéndolas por la amenaza y la violencia para que entren a formar parte de determinados Sindicatos, contra su voluntad, imponiéndolas cotizaciones especiales y coaccionándolas de forma que se supediten a la dictadura que se trata de ejercer desde los sindicatos, por una minoría de audaces e indocumentados, muchos de ellos antiguos pistoleros, profesionales de la revuelta y del desorden, que en la época de dictadura fueron modelo de mansedumbre y contención.

El democrático Gobierno de la República, precisamente en nombre de los principios fundamentales que representa, no está dispuesto a consentir que continúe ni un solo momento más esta arbitraria política de las minorías audaces, que tan irreflexivamente tratan de conducir a las masas obreras.

Para ello se cree en el deber de prevenir a los trabajadores, contra aquellos manejos y contra las posibles contingencias que se deriven de los mismos, anunciando a todos que se va a proceder con el mayor rigor, sosteniendo las medidas excepcionales establecidas, todo el tiempo que sean necesarias, hasta que se restablezca definitivamente el ritmo legal de las organizaciones obreras.

En consecuencia con lo anteriormente expuesto y en nombre del Gobierno de la República

He acordado lo siguiente:


1.º Se mantendrá por tiempo ilimitado el estado de guerra en las provincias de la Región cuya situación así lo requiera.

2.º Se seguirá juicio sumarísimo por las autoridades militares a los contraventores de las presentes disposiciones.

3.º Las organizaciones obreras remitirán en el plazo de 48 horas, a la Capitanía General, por lo que se refiere a la provincia de Sevilla y a los Gobiernos Militares en las demás provincias, relación de los Centros o establecimientos que tengan abiertos y Sociedades que a ellos estén adheridas, con los nombres de sus directivos.

4.º Se consideran vigentes los pactos o contratos de trabajo aprobados hasta el día, o que se acuerden posteriormente entre los patronos y obreros de los diversos gremios. Cualquier alteración de los mismos, su incumplimiento o intento de modificación en las actuales circunstancias, será considerado, tanto para obreros y patronos, como delito de coacción, que juzgarán los Tribunales Militares.

5.º Se considera constitutivo de delito, la presentación de nuevas bases de trabajo por alguna de las dos partes, la petición de revisión



XX ANIVERSARIO
EL ILTMO. SEÑOR
D. Andrés Peralbo Quirós
Comendador de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica y ex-Senador del Reino, etc.
Que falleció en Pozoblanco el día 4 de Junio de 1911, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su hija política la Excm. Sra. doña Encarnación Muñoz Cruces y demás familia, ruegan a sus numerosos amigos no le olviden en sus oraciones.

Todas las misas de cuadrante que se celebren el día 3 de Junio, en las parroquias de Santa Catalina y San Sebastián, Iglesia de Jesús Nazareno, oratorio de M. M. Concepcionistas y Colegio de P. P. Salesianos serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

de los pactos y contratos de trabajos, en vigor, siendo obligatoria la presentación de reclamaciones tanto para los patronos como para los obreros por el conducto de los Comités Paritarios correspondientes o Juntas mixtas arbitrales que se creen.

6.º Las resoluciones que adopten los Comités Paritarios o los Tribunales mixtos de patronos y obreros que hagan sus veces, tendrán carácter ejecutivo y la resistencia al cumplimiento de estas resoluciones, se considera incurso en el delito de coacción.

7.º La autoridad de mi mando hace responsable del incumplimiento de estas órdenes, a los dirigentes patronos, obreros y delegados de los gremios, asociaciones o grupos sindicales.

8.º Los que propalen especies alarmistas, o lancen noticias que no resulten ciertas, serán castigados con multas o deportación, según los casos siendo las penas tanto más graves cuanto más alta sea la posición social del culpable.

La salud pública y el orden amenazados, exigen la adopción de estas medidas radicales, a cuyo mayor éxito deberán contribuir todos

los hombres libres de la provincia y, de modo especial, la clase obrera que es a la que, en fin de cuentas, quiere proteger el Gobierno de la República para que organice y consolide sus asociaciones gremiales, libres del influjo de los que se introducen en sus filas para conducirlos a una anarquía, que estamos enérgicamente dispuestos a reprimir.

Mi personalidad y mis antecedentes deben ser garantía suficiente para acreditar que las anteriores medidas tienden al mantenimiento estricto de la libertad y defensa de la República.

Sevilla 22 de Mayo de 1931.—El Capitán General, MIGUEL CABANELLAS.

Nuevo Bando del Capitán general

«Don Miguel Cabanellas y Ferrer, Capitán general de la segunda Región

Hago saber:

Para cumplimiento de las órdenes e instrucciones de esta fecha, transmitidas a los gobernadores civiles y militares de la Región, sobre el

El médico especialista
D. Emilio Dueñas García
pasa consulta todos los días en esta ciudad, en enfermedades
de la PIEL y VENEREAS,
en calle Mesón (edificio del Hospital), de 10 a 12.

Casa BOSCH

Presenta la colección más
extensa que se ofrece en esta
plaza a precios baratísimos en
**Abanicos, medias,
calcetines, carteras
y corbatas**

reparto o alojamiento de obreros, y que he dispuesto tengan la mayor publicidad para conocimiento de todos los ciudadanos.

Ordeno y mando:

Primero.—Considerando que el Gobierno Provisional de la República ha decidido que soporte el Erario nacional, emprendiendo seguidamente un plan de obras públicas, la onerosa carga de la crisis de trabajo en el campo, que pesa actualmente con inminente peligro de aplastamiento económico sobre los agricultores, lo que prolongado llevaría a la ruina a pequeños propietarios y colonos causando en suma, un grave daño a la riqueza patria.

Queda terminado el alojamiento de obreros, a partir del día 4 de Junio próximo, no pudiéndose obligar a ningún propietario, a colocar o tener más número de trabajadores que el que tenga contratado libremente.

Segundo.—La contravención por las autoridades o particulares a lo dispuesto en el artículo anterior será considerada como delito de coacción y juzgada en juicio sumarísimo.

Tercero.—Todos los trabajos y labores que se refieran al empleo del agua para el riego de las tierras dedicadas a la agricultura, tendrán el carácter de servicio público, y por consiguiente, equiparados, por lo que se refiere a la Ley de Huelgas, a los de abastecimientos y demás servicios públicos de la población.

Cuarto.—La contravención a los preceptos del artículo anterior será considerada como delito de estragos (art. 572 del Código penal vigente) y juzgados los infractores en juicios sumarísimos.

Sevilla 25 de Mayo de 1931.—El Capitán general, Miguel Cabanellas.

Para buenos
CHOCOLATES
= LOS DE =
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO

CHOCOLATE DE ALMENDRA
Especial de la Casa
Lo mejor para meriendas y el más exquisito postre — 0'75 paquete.

FRANCISCO CABRERA - MÉDICO-ODONTÓLOGO - Calle Concepción, núm. 1
- Consulta diaria de 9 a 1 -
Menos los Martes y Domingos

SECCIÓN PARROQUIAL

Sobre la institución del Santísimo Sacramento

ADMIRABLE INSTITUCIÓN

¡Dios mío! ¡Cuán admirable es vuestra sabiduría! ¡Que profundos son vuestros juicios! ¡qué impenetrables vuestros designios! ¿Por qué, pues, habéis querido quedaros aquí en la tierra, lugar de miseria y corrupción, habiéndose hecho vuestro cuerpo inmortal e incorruptible? ¿Un cuerpo, el más noble que imaginarse puede, no debía residir en lo más alto de los cielos? Jesucristo ha quedado en este mundo para gloria de su Padre, y para utilidad de su Iglesia: porque si existe un Dios, debe de tener una Religión, y por consiguiendo una víctima y un sacrificio. Habiendo fundado el Hijo de Dios una religión que debía durar hasta el fin de los siglos, era indispensable que instituyese un sacrificio y una víctima que durase también hasta el fin del mundo. Sólo él mismo podía ser la víctima, porque todos los sacrificios de la antigua ley fueron abolidos, luego debía permanecer aquí en la tierra en calidad de víctima hasta el fin de los siglos. Los hombres deben rendir continuamente homenaje a su Dios; testificarle su dependencia, darles gracias por los continuos beneficios que de su bondad reciben: pedirles auxilios espirituales y temporales; satisfacer por todos los pecados que continuamente comenten contra su divina Majestad. Esto lo hizo Jesús sobre la cruz, más este mérito debe aplicarse a todos los hombres; es necesario conservar la memoria de su pasión; la Iglesia necesitaba de un sacrificio para rendir todos los días sus obsequios a Dios, y para honrarle con un culto todo religioso, no pudiendo existir religión sin sacrificio. Fué, pues necesario que él se quedase aquí con nosotros en la tierra.

POR QUÉ JESÚS SE QUEDA EN LA TIERRA

Quien ama, desea tres cosas, vivir con su amigo; ser una misma cosa con él, y morir por él: esto es lo que Jesucristo ha hecho en el Santísimo Sacramento. El vive y come, por decirlo así, con nosotros, y nosotros comemos con él: se transforma en cierto modo en nosotros y nosotros nos transformamos, o nos hacemos una misma cosa con él. Muere todos los días sacramentalmente por nosotros en nuestros altares; y en ellos se renueva el sacrificio que de sí mismo hizo en la cruz. ¡Qué amor! ¡Qué caridad! ¡Qué gloria para Dios! ¡Qué consuelo para los hombres! Para satisfacer, pues, su amor se ha quedado con nosotros aquí en la tierra.

¿QUÉ DEBEMOS HACER?

Si Jesús quiere estar con nosotros en la tierra, ¿por qué nosotros no queremos estar con él? Si él quiere vivir en nosotros, ¿por qué no queremos nosotros vivir en él? Si él quiere transformarse en nosotros ¿por qué nosotros no queremos transformarnos en él? Si quiere todos los días morir por nosotros, ¿por qué no queremos morir todos los días por él? ¿Por qué no le amamos? ¿por qué nos disgusta su conversión? ¿y por qué queremos más bien transformarnos en bestias

que en Jesucristo. ¿No somos criaturas de Dios? ¿No debemos obsequiarle todos los días? ¿No debemos darle gracias por los beneficios que nos dispensa? ¿No debemos aplacar su justicia? ¿No debemos ofrecerle cada día la víctima que más le honra, para obtener la gracia que necesitamos? ¿Pues de qué proviene que tan rara vez asistimos a este sacrificio, o asistimos con tanta irreverencia, frialdad y poca devoción? Esto ciertamente proviene de no creer en Dios, de no conocerle, de no saber la dependencia que de él tenemos: la necesidad extrema que tenemos de sus socorros, y la obligación de satisfacer a su divina justicia. ¡Ay de mí! ¡Jesucristo todos los días muere por nosotros y nosotros no queremos vivir para él!

NOTAS PARROQUIALES

CULTOS EN SANTA CATALINA

Día 31. Fiesta solemne a la Santísima Trinidad. Por la noche será el ejercicio del mes de María y al terminar se llevará la Virgen de la Aurora a su ermita.

A las 7 misa solemne de Comunión de la Corte de María.

Día 1 de Junio. Misa solemne y procesión de ánimas del mes. Comienza el mes al Corazón de Jesús por la intención de doña María Moreno Pozuelo.

Día 2. Cuadrante y misa de ánimas con procesión en sufragio de doña Elena Fernández Valero (q. e. p. d.)

Día 3. Cuadrante en sufragio de don Andrés Peralbo Quirós (q. e. p. d.)

Día 4. Comienzan las misas solemnes al Santísimo, de la Cofradía, que durarán toda la octava. Comienza la novena a San Antonio, en su ermita.

Día 5. Misa solemne al Corazón de Jesús; el Santísimo estará expuesto hasta el ejercicio de la tarde.

Día 6. Misa solemne a María Auxiliadora, a las siete.

CULTOS EN S. SEBASTIAN

Día 31. Los ejercicios del Apostolado de la Oración.

Día 1 de Junio. Cuadrante y misa de ánimas con procesión en sufragio del presbítero D. Antonio Porras Sepúlveda (q. e. p. d.)

Día 2. Misa y procesión de ánimas del mes.

Día 3. Cuadrante en sufragio de don Andrés Peralbo Quirós (q. e. p. d.)

Día 4. Misa de Comunión del Apostolado y Jueves Eucarísticos; por la noche principia la solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Día 5. Cuadrante y Misa de ánimas en sufragio de doña Purificación Aparicio Sánchez.

Día 6. Cuadrante en sufragio de doña Ana Josefa Guijo Bejarano.

Todos los días de novena, misa de Comunión a las siete y cuarto.

CUMPLIMIENTO PASCUAL

Mañana domingo, fiesta de la Santísima Trinidad, termina el Cumplimiento Pascual.



Descansó en la paz del Señor

D.ª ELENA FERNÁNDEZ VALERO

a los 78 años de edad

Confortada con los Stos. Sacramentos y la Bendición de Su Santidad el día 27 de Mayo de 1931

~ R. I. P. ~

Sus desconsolados hijos don Miguel (Presbítero), don Antonio Félix y doña María Josefa; hijos políticos, doña Leopolda Redonda Muñoz y don Matías Sánchez Redondo; nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma a las misericordias del Señor.

Todas las misas que se celebren el día 2 de Junio en la parroquia de Santa Catalina, Hospital de Jesús Nazareno y Colegio de M. M. Concepcionistas, así como la solemne de Ánimas en dicha parroquia serán aplicadas en sufragio de su alma.

Bases de trabajo

Bases de trabajo para la próxima recolección, acordadas por el Jurado Mixto constituido por vocales de la clase patronal y de la clase obrera, reunidos en el día de la fecha en el palacio del Gobierno Civil de la provincia, bajo la presidencia del que fué Presidente del Congreso de obreros agrícolas, don Juan Morán Bayo.

TARIFA DE JORNALES

Jornal de siega del hombre, 7'75 pesetas; idem de siega a máquina, 7'75; ereros en la campiña, 6'50; ereros en la sierra norte, 5'50; barcinadores, 7; trilladores con caballerías, 6'75; idem con trillo, 6; alimentadores de máquina trilladora, 6'75; sabaneros y almiareros (asentadores de paja) 9.

Mujeres, las tres cuartas partes del jornal del hombre. Jóvenes de 16 a 18 años, el mismo jornal que la mujer, y en caso de ser empleados en faenas de hombres, el mismo jornal que éstos.

Los jornales que no figuran en esta tarifa, serán establecidos por las Comisiones Mixtas menores de los pueblos.

Supresión del trabajo a destajo y por tareas, con excepción de la tarea de era, que será de una y media a dos carretadas, según costumbre de cada localidad, no pasando nunca de dos carretadas.

Jornal mínimo de faenas fuera de la recolección desde el día 25 de Mayo hasta el 15 de Agosto, 5 pesetas. Desde esta fecha hasta el 30 de Septiembre, 4.

La jornada de trabajo será la legal de ocho horas, como máximo.

Todos estos jornales son a seco. Con comida, se rebajará lo que sea costumbre en cada pueblo.

Cualquier cuestión que surja referente a la interpretación de estas bases, será resuelta por el mismo Jurado Mixto, bajo la presidencia del Delegado de trabajo, o del Sr. Gobernador o de persona que éste designe.

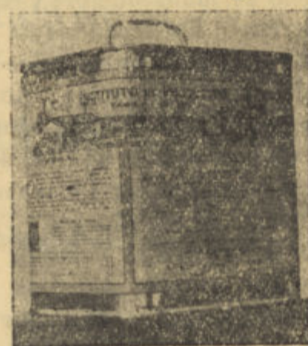
Córdoba 24 de Mayo de 1931.

Juan Morán, Vocales patronos: Francisco Amián, Antonio Navajas, Manuel Guerrero, A. Nalera, G. Delgado, Isaac Holgado. Vocales obreros: José Sánchez, José Cantador, Cristóbal Martínez, F. Montiel, Antonio Morales, José Carrasco. V.º B.º El Delegado Regional del Trabajo, Mariano Moreno Mala.

(Todos rubricados). Es copia.

FENAL

Desinfectante para ganadería



De venta en farmacias

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Desde el 22 al 27 de Mayo

NACIMIENTOS

Julián Rufino, hijo de Pedro López Moreno y de María Cabello Llergo.—María de los Prados Susana, hija de Antonio Muñoz Cabello y de Antonia Cejudo Fernández.

Varones, 1. Hembras, 1. Total, 2.

DEFUNCIONES

Elena Fernández Valero, viuda de Cerezo.

Total, 1. Diferencia en favor de la vitalidad, 1.

MATRIMONIOS

Miguel Fabios Márquez, con Gabarín Aparicio Calero.—Juan Elías López Minguéz, con Ana Redonda Redondo.—Francisco Castro Vizcarro, con Joaquín Olmo de Torres.

FERNÁNDEZ Y MUÑOZ

ANTES CANIVELL

AVENIDA DE CAÑALEJAS, 2 - TEL. 1,528 - CÓRDOBA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ARTÍCULOS SANITARIOS

Cementos, Yesos, Azulejos, Pavimentos, Tuberías, Coquinas, Pilas, Fregaderos

CUARTO DE BAÑO desde Pesetas 400 Inodoros desde 25 Ptas.

Representante en Pozoblanco, D. CARMELO FILIZZOLA

ANTONIO GARCIA RUIZ

ABOGADO

Costanilla, 5 - Pozoblanco

PARA COLOCACIÓN DE CAPITALES

con absoluta garantía al 5 por 100 anual, en el Sindicato Agrícola Católico.

SE ARREGLAN y CONSTRUYEN sillas, mesas, sofás y toda clase de muebles de junco y rafia.

CALLE JUAN TORRICO, 20



¡Automovilistas!

Antes de comprar Neumáticos pidan precio de la Nacional PIRELLI

Estos neumáticos, por ser de producción nacional, se cotizan hoy con una baja del 25 al 100 por 100, según medida

Orgullo de la industria patria
Culminado con la salida del nuevo tipo ESPAÑA

Depositario para esta región,

Ildefonso Castro y Castro

Alfonso XIII, núm. 14 y Risquillo, 29 y 30 TELÉFONO 91

COMESTIBLES

El acreditado establecimiento de Pedro López Pozo, Real 3, continúa su venta de artículos de primera necesidad, como son arroces, bacalao, azúcares, habichuelas, conservas marítimas y vegetales de las mejores marcas y en peso superior a otras clases, a precios sumamente económicos.

En cuantos artículos trabaja esta casa, es su norma SELECCION en los mismos, PESO CABAL y sin mezcla de otros más inferiores.

GALLETAS.—Se ha recibido un buen surtido de galletas ARTIACH, de exquisita elaboración y de sano alimento para todas las personas y edades; entre las clases recibidas están las siguientes: "Tama", "Chiquilín", "Mila", "Rosita", "Bizcocho A. A. A.", "Bizcocho Artiach", "Arco Iris", "Surtido Nao", idem "Bay", idem "Nebi", idem "Dulcinea" y otras varias; a los mismos precios de fábrica; por latas enteras, notable descuento.

Queso superior de Holanda con 40 por 100 de nata y queso pausterizado "Discus" clase especial. Esta casa ha mejorado sus regalos con objetos varios y especiales para todas las compras que en dicho establecimiento se hagan.

Acudan a comprar a este establecimiento y obtendrán positivos beneficios

En la sección de ESCRITORIO muchas novedades con precios más bajos que en las grandes capitales

PEDRO LOPEZ POZO, REAL 3
SE VENDEN SACOS PARA ENVASE MUY BARATOS

Crónica Local

Sociedad de Labradores

El domingo 24 del actual, y en número superior a 200 individuos, se reunieron en esta ciudad los labradores y arrendatarios de fincas rústicas para aprobar el reglamento y elegir junta directiva de la nueva sociedad denominada «El Progreso Agrícola».

La junta directiva quedó formada por los siguientes señores:

Presidente, don Miguel Amor Aparicio; Vice-presidente, don Sebastián Blanco Copado; Secretario, don Antonio Fernández; Vice secretario, don Alfonso Herrero Escribano; Tesorero, don Benjamín Valero Bernias; Vocales: don Juan Olmo Cabrera, don Antonio García Alcaide, don Antonio Bautista López, don Guillermo Olmo García, don Antonio Cabrera Redondo, don Jerónimo de Gracia Muñoz, don Sebastián García Blanco, don Pedro Cardador García, don Benito Bernias Ballesteros y don Alfonso López García.

Tintorería y Quitamanchas

CASA MARÍN

Prim. 4 -- PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

PARA ENCARGOS

Rosalía García

ALFONSO XIII, 6

POZOBLANCO

Contribuciones

Se está verificando el cobro del trimestre correspondiente de la contribución industrial, rústica urbana, etc. Este se lleva a efecto en las oficinas sitas en calle E. Castelar, 21, hasta el día 10 de Junio.

Cine Ideal

(SALÓN DEL PÓSITO)

Mañana se proyectará la extraordinaria superproducción «Ufa», titulada «Impiedad».

Muy pronto inaugurará esta empresa la temporada de verano en la plaza de toros con el cine parlante.

Taller de Herrería y Cerrajería

DE

JOSE MIGUEL PERALBO PEINADO

Construcción y arreglo de toda clase de maquinarias y herramientas agrícolas. Cerrajería y todo lo concerniente al ramo.

Precios muy económicos.

Dr. Rodríguez Blanco, 13

Se arrienda

Para la temporada de verano, el CINE MODERNO.

Notas de sociedad

Llegó de Granada el joven profesor veterinario don Angel Tornero Caballero.

Hemos saludado en ésta al culto abogado de Villanueva de Córdoba don Patricio Bermudo, y a nuestros buenos amigos don Tomás Rodríguez de la Fuente, de Pedroche, y don Tirso Moreno, de Dos-Torres.

Después de pasar temporada en el campo, ha regresado doña Francisca García-Arévalo García, viuda de Caballero, acompañada de sus hijos.

† Víctima de rápida dolencia, falleció el pasado día 22 en El Viso de los Pedroches don Manuel Ollero Castellano.

Su inesperada muerte causó en aquel pueblo y en los limítrofes gran sentimiento, asistiendo al sepelio de su cadáver el pueblo en masa y muchos amigos de Dos-Torres, Añora, Villaralto, Alcaracejos y Pozoblanco.

A sus desconsolados hermanos don Miguel y don Maximiliano y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

† El miércoles último y confortada con los Santos Sacramentos, falleció a la edad de 78 años la virtuosa señora doña Elena Fernández Valero, madre del culto sacerdote don Miguel Cerezo Fernández.

La conducción de su cadáver constituyó una grandiosa manifestación de duelo, que fue presidida por su hijo político don Matías Sánchez Redondo, y otros parientes de la finada.

Desde estas columnas enviamos a sus hijos y demás familia la manifestación sincera de nuestro pesar.

† En las primeras horas de la mañana de ayer falleció la bondadosa señora doña María Blanco Muñoz, viuda de don Plácido García.

Enviamos la manifestación de nuestro pesar a su familia y especialmente a su hermano, el presbítero don Antonio Blanco Muñoz.

“LA EQUITATIVA”

FUNDACIÓN ROSILLO

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS. RIESGOS DIVERSOS, SEGUROS DE VIDA INCENDIOS y ACCIDENTES

AGENTE LOCAL **JUSTO CASTRO MUÑOZ**

PLAZA DE CANALEJAS, 11

POZOBLANCO TELÉFONO, 2-6

TINTE

LAVADOS EN SECO

Arturo del Rey

Calle Pedrajas, 61 -- POZOBLANCO

Especialidad en colores de colchas, cortinajes y negros para lutos

VENTA

Se hace de la casa núm. 53 de la calle Ronda del Mercado sita entre los dos paseos de la Estación. Consta de tres cuerpos de bóveda con vivienda en el piso alto.

Luz eléctrica en todas las habitaciones. Extensos patios, pozo abundantísimo y una amplia servidumbre para carros.

HIGIENE, ALEGRIA y COMODIDAD

25.000 pesetas

DÁNDOSE FACILIDADES PARA EL PAGO

Don Carlos Cabrera Pedrajas, Mesón núm. 5 informará y podrá concertar la venta.

Automóviles de Alquiler

— DE —

Juan Ballesteros Calero

Costanilla, 1 y Alfonso XIII, sin n.º

TELÉFONO 4-9

SERVICIO PERMANENTE

Precios muy reducidos

Imp. de Pedro López Pozo. Pozoblanco

ABANICOS

SE HA RECIBIDO EN

EL CAPRICHIO

un surtido tan extenso de ABANICOS que no debe Vd. comprar el suyo sin conocer esta preciosa colección

“SANTA ELISA”

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DR. ENRIQUE GARCÍA

Especialista en enfermedades de la mujer y de los niños
Venéreas y sifilíticas

HORAS DE 11 A 1 Y DE 7 A 8

POZOBLANCO -- Alfonso XIII, 13

F.º Baltasar López Herrero
MÉDICO
CONSULTA DE 11 A 1
RISQUILLO, 10

Novena

Con asistencia de numerosísimos fieles, se está celebrando en la capilla del colegio de P. P. Salesianos la solemne novena a María Auxiliadora. En los últimos cuatro días de novena predica nuestro querido paisano don Andrés Yun Encinas, director del colegio de Córdoba.

H. Los Pedroches

Calle Julio Burell, núm. 3, A
Córdoba

MOISÉS ARROYO

Despacho de Vinos Manchegos y Aguardientes anisados

DE LAS BODEGAS Y FÁBRICAS

DE

FRANCISCO SIMARRO Y RAMOS

Almodóvar del Campo (C.-Real)

Calle Doctor Rodríguez Blanco, número 27

POZOBLANCO

NOTA DE PRECIOS

| Para interior de la población: | PTAS. | | |
|--------------------------------|-------------|------------------|-------------|
| Vino tinto | arropa 8'00 | Vinagre | arropa 5'50 |
| " | litro 0'55 | " | litro 0'45 |
| Vino blanco | arropa 7'50 | Aguardiente seco | litro 2'00 |
| " | litro 0'50 | " dulce | " 2'00 |

El I. Corazón de María

Gran Fábrica de Velas de Cera

Esmero en la fabricación, garantía en el porcentaje litúrgico de cada clase.

Recomendamos a nuestros clientes comparen nuestros productos con los similares más acreditados.

Clases que elaboramos:

Para la Sta. Misa con el 60 por 100 de cera

- » Exposición » 30 » » » »
- » Esplendor » 20 » » » »
- » Procesiones » nada cera.

Pedidos al Sr. Sucesor de Vidal Bataller y C.^a

Játiva (Valencia)

BATOLOMÉ RODRIGUEZ ARÉVALO

Automóviles de alquiler

BENEDICTO XV, 45 TELÉFONO 48

POZOBLANCO

Servicio de Correos y viajeros entre Pozoblanco y Viso de los Pedroches

(Dos expediciones diarias)

Federico Copé Barbarroja

AGENTE COMERCIAL MATRICULADO

Abonos de la importante sociedad anónima

"CROS"

de Barcelona

Compra-venta de fincas, lanas, ganados, cereales, aceites y cuantas se me encomienden.

BEAÑEZAR (Córdoba)

DESIDERIO JURADO AMOR

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

ABONOS PEÑARROYA

Expendeduría de Explosivos y Armas de Fuego

Seguros de Incendios "LA ESTRELLA"

Cronista Sepúlveda, 3 -- -- POZOBLANCO

"CAFES ARROYO"

DE RICO AROMA Y GRAN RENDIMIENTO

Preferidos siempre por personas de sumo gusto y paladar delicado

Acreditándolo cuantas lo prueban y aumentándolo diariamente el número de clientes.

Clases seleccionadas especial punto en el tueste

Por su gran consumo LOS CAFES ARROYO se tuestan diariamente, por lo que conservan todas sus propiedades y resultan de un paladar exquisito.

Con un pequeño ensayo quedaréis convencidos de que es verdad lo que se expone.

VDA. DE JUAN ARROYO SÁNCHEZ

LEÓN HERRERO, 27 -- -- POZOBLANCO

Colegio de S. Francisco de Sales

(PADRES SALESIANOS)

CÓRDOBA

Primera y segunda Enseñanza ~ Internos, externos y medio-pensionistas

"SANTA MARIA"

MIGUEL MUÑOZ LEÓN

Almacenes de hierros, aceros, chapas, ferretería, maderas, materiales de construcción y Alfarería

Maquinas de Aserrar - Especialidad en álamo negro

RONDA DEL MERCADO, 3 Y 5. TELÉFONO 4-3

Doctor Rafael Bueno

SANATORIO "LA MAGDALENA"

GUTIERREZ, 20

Medicina.-Cirugía. Enfermedades de los niños

Gabinete de Medicina Física, Rayos X, Diatermia

Corrientes Eléctricas

Lámpara de Cuarzo (luz ultravioleta)

para tratamiento de Raquitismo, Escrofulosis, Anemias, enfermedades de la piel y heridas infecciosas

CONSULTA TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

Antonio Copé Barbarroja

AGENTE COMERCIAL MATRICULADO

Abonos de la importante sociedad anónima

"CROS"

de Barcelona.

Compra-venta de fincas, lanas, ganados, cereales, aceite y cuantas se me encomienden.

Real, 30 - DOS-FORRES (Córdoba)

Automóvil de Alquiler

Servicio permanente

PRECIOS ECONÓMICOS

Victoriano Ballesteros

(SERRANO CHICO)

Ronda del Mercado, 45 POZOBLANCO
TELÉFONO 150

Consultorio del Perpetuo Socorro

MEDICINA, CIRUGÍA Y PARTOS

a cargo del

DOCTOR REDONDO

PLAZA DE CANALEJAS, 8

Próximo RAYOS X Y TERMOPENETRACIÓN